

La difusión social de los manuales epistolares: Girona, siglo XVIII

Javier Antón Pelayo

Universitat Autònoma de Barcelona. Departament d'Història Moderna i Contemporània
javier.anton@uab.cat



Recibido: mayo de 2011
Aceptado: septiembre de 2011

Resumen

Esta investigación analiza la difusión social de la literatura epistolar en la ciudad de Girona durante el siglo XVIII escrutando la presencia de manuales y modelos epistolares en la producción de los impresores gerundenses, en los fondos de los libreros, en las bibliotecas particulares y en las subastas públicas. Asimismo, se examina la tipología y las pretensiones de los títulos más frecuentes.

Palabras clave: manuales epistolares; carta; Girona; siglo XVIII; bibliotecas particulares.

Resum. *La difusió social dels manuals epistolars: Girona, segle XVIII*

Aquesta investigació analitza la difusió social de la literatura epistolar a la ciutat de Girona durant el segle XVIII escrutant la presència de manuals i models epistolars en la producció dels impressors gironins, en els fons dels llibrers, en les biblioteques particulars i en les subhastes públiques. Així mateix, s'hi examina la tipologia i les pretensions dels títols més freqüents.

Paraules clau: manuals epistolars; carta; Girona; segle XVIII; biblioteques particulars.

Abstract. *The social spread of epistolary stylebooks. Girona (Spain), XVIII century*

The author analyses the social spread of epistolary stylebooks in the Catalan city of Girona during the XVIII century. The main sources used in his research had been epistolary stylebooks found both in the printing presses and in the bookshops as well as in the private libraries and in the public auctions celebrated in the city of Gerona during the XVIII century. This article also focuses on the typology and contents of these epistolary stylebooks.

Key words: Epistolary stylebooks; letter; Girona; Spain; XVIII century; private libraries.

Sumario

- | | |
|-------------------------|-----------------------------|
| 1. Introducción | 4. Discusión y conclusiones |
| 2. Materiales y métodos | Bibliografía |
| 3. Resultados | |

1. Introducción

El desarrollo de los vínculos epistolares durante la Edad Moderna estuvo directamente relacionado con las nuevas necesidades de comunicación entre personas ausentes, el incremento de los niveles de alfabetización y la mejora de los servicios postales. La carta, sin embargo, como instrumento de urbana policía y como elemento que manifestaba la dignidad de los remitentes, se vio inducida a ajustarse a unas normas de redacción o a seguir determinados modelos que proponían los manuales epistolares de la época. Este tipo de literatura instrumental acumuló desde el Renacimiento numerosos y variados títulos, algunos de ellos reiteradamente editados, con lo cual, se podría intuir que estas obras gozaron de una notable difusión y que, en consecuencia, sus contenidos ejercieron una significativa influencia en la práctica epistolar.

A pesar del interés que en los últimos años ha despertado la investigación epistolográfica, todavía continuamos —como expresó Antonio Castillo, refiriéndose al Siglo de Oro— «pendientes de un estudio más específico sobre las redes de distribución de estos tratados y de un rastreo pormenorizado de su presencia en las bibliotecas». ¹ Una década después de esta invitación apenas se han producido contribuciones que se hayan propuesto investigar los vínculos que se pueden establecer entre la teoría y la práctica epistolar.

El objetivo de este artículo no es abordar este reto, pero sí contribuir a paliar esta insuficiencia a través de una investigación que ha tomado como marcos espacial y cronológico la ciudad de Girona durante el siglo XVIII. Las variables que se han tenido en cuenta son la edición de manuales epistolares o modelos de cartas por parte de los impresores gerundenses, la presencia y el volumen de este tipo de impresos en los fondos de los librerías y, finalmente, la presencia de estas obras en las librerías particulares y en las subastas públicas.

2. Materiales y métodos

2.1. Producción

Para averiguar la producción local de materiales relacionados con la manera de escribir cartas durante el setecientos el catálogo bibliográfico de referencia continúa siendo el que contiene la *Història de la impremta a la ciutat de Girona*, de Enric Mirambell, una obra muy meritoria pero publicada en 1988 y, por consiguiente, previa a la implantación y al uso de los repertorios informatizados disponibles a través de Internet. Para completar la obra de Mirambell se ha indagado en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, el Catàleg Col·lectiu del Patrimoni Bibliogràfic de Catalunya, la Biblioteca Diocesana del Seminari de Girona y el Catàleg de les Biblioteques Públiques de Girona, Lleida, Tarragona i Terres de l'Ebre.

1. CASTILLO GÓMEZ, 2002, p. 86.

2.2. Oferta

La forma más adecuada para examinar la oferta que las librerías ponían a disposición de los lectores es acudir a los inventarios que se solían realizar después del fallecimiento de un librero, con motivo de donaciones *inter vivos* o por compraventas de sus bienes. A lo largo del setecientos los negocios de imprenta y librería en la ciudad de Girona estuvieron dominados por varios representantes de las familias Bro y Oliva. Después de una consulta sistemática de los fondos de las notarías de Girona durante el siglo XVIII, se han localizado cinco inventarios con una aceptable calidad descriptiva, los cuales, además, cubren toda la centuria. Los documentos que se han tenido en consideración son los siguientes:

1. Memorial de los libros y materiales de la tienda de librería vendidos por Madrona Trellas y Feliu, viuda de Josep Trellas, impresor y librero de Girona, a Jaume Bro, impresor y librero de Girona (1708)².
2. Memorial de los libros y materiales de imprenta que Jaume Bro, impresor y librero de Girona, entrega a su hijo Josep Bro, cuando se separa de su padre y se establece por cuenta propia (1750)³.
3. Inventario *post mortem* de los bienes de Miquel Bro, impresor y librero de Girona, ordenado realizar por su viuda, Caterina Sala (1779)⁴.
4. Inventario *post mortem* de los bienes de Josep Bro, impresor y librero de Girona, mandado realizar por su viuda, María Nicolau (1794)⁵.
5. Inventario de los bienes de María Oliva y Gispert, esposa de Agustí Figueró, impresor y librero de Girona, los cuales habían pertenecido a Antón Oliva, impresor y librero de Girona, su padre (1798)⁶.

2.3. Posesión

A través de los fondos que recogen las bibliotecas particulares se pueden obtener indicios que permiten valorar el grado de difusión que alcanzaron los manuales y los modelos epistolares en la sociedad gerundense. Tras revisar los 580 manuales que generaron las notarías de la ciudad de Girona entre 1747 y 1807, se han localizado 676 inventarios de bienes, de los cuales en 239 —es decir, en el 35,35 %— se indica la presencia de uno o más libros. De estos, en 105 casos los notarios transcribieron un listado más o menos descriptivo de la librería privada⁷.

2. Archivo Histórico de Girona (A.H.G.), notaría de Girona, n° 7, manual 432 (1708), s.f., 13 de enero.
3. *Id.*, notaría de Girona, n° 9, manual 656 (1750), f. 119; MIRAMBELL I BELLOC, 1988, p. 108-113.
4. *Id.*, notaría de Girona, n° 3, manual 795 (1779), f. 276-294v.
5. *Id.*, notaría de Girona, n° 2, manual 1042 (1794), f. 277v y ss. y 342 y ss.; MIRAMBELL I BELLOC, 1988, p. 114-125.
6. *Id.*, notaría de Girona, n° 9, manual 681 (1798), f. 9-15.
7. Los presupuestos metodológicos que sustentan este apartado han sido minuciosamente detallados en el capítulo «La cultura medida a palmos: el análisis de las bibliotecas particulares», en ANTÓN Pelayo, 1998, p. 313-331.

A partir del análisis de los títulos de los libros que incluyen estos elencos se puede conocer la extensión social de la literatura epistolar y cuáles son las obras de esta temática que aparecen de manera más recurrente.

2.4. Ventas públicas

La documentación notarial que transcribe las ventas de bienes —y, entre estos, los libros— en subastas públicas o *encants* colabora en un mejor conocimiento de los títulos más frecuentes, identifica la sociología de los compradores y ofrece indicios muy interesantes sobre el precio de los volúmenes.

De manera similar a la investigación sobre los inventarios de bienes, también se han analizado las almonedas registradas en los manuales notariales de la ciudad de Girona entre 1747 y 1807. Durante estos 61 años se escrituraron 233 *encants*, de los cuales en 137 casos se ha constatado la venta de uno o más libros. En estas 137 ventas públicas de bienes se efectuaron 1.216 compras de libros, entre las cuales se realizaron algunas adquisiciones de libros relacionados con la literatura epistolar⁸.

3. Resultados

3.1. Manuales y modelos epistolares impresos en Girona

A lo largo del siglo XVIII los impresores gerundenses sólo tiraron una obra propiamente relacionada con la preceptiva epistolar. En 1759, del taller de Anton Oliva salió el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas en todos géneros y especies de correspondencia a lo moderno, antes impreso en la ciudad de Orihuela y ahora añadido varias curiosidades*, un volumen en octavo, de impresión desaliñada, que inserta sus contenidos con poco orden en 200 páginas.

Esta obra de autoría dudosa —aunque varios estudiosos la atribuyen al abogado oriolano Juan Ginés Portillo y Soto⁹— vio la luz por primera vez en Orihuela en 1701 y, hasta 1794, fue editada en unas veinte ocasiones en varias ciudades españolas. La propuesta que presentaba esta obra era sencilla y se reducía a recoger modelos de cartas (con las correspondientes respuestas) para atender situaciones y compromisos diversos: cartas de pascuas, casamientos, nacimientos, pésames, enhorabuenas, comunicación de mercedes, noticia de haber llegado, recomendaciones, petitorias, gracias y una serie de adiciones que incluían papeles amorosos, formas de hacer membretes, esquelas y memoriales, elaboración de los sobrescritos y una guía de caminos¹⁰.

8. Los presupuestos metodológicos que sustentan la validez de esta materia documental han sido descritos en el subapartado «Las almonedas públicas», en ANTÓN PELAYO, 1998, p. 343-360.

9. ALBERT BERENGUER, 1971, p. 45 y 80. Ginés Juan Portillo y Soto era «generoso, familiar del Santo Oficio, secretario por su Magestad de la sala, justicia, jurados, racional y consejo general de... Orihuela», ABAD MERINO, 1996. p. 12.

10. SÁNCHEZ PORTILLO, 2001.

Además de esta obra, otros tratados pedagógicos publicados en Girona durante el setecientos señalaban los beneficios del recurso epistolar y ofrecían algunas recomendaciones sobre la manera de escribir cartas. En el librito del jesuita Antonio Codorniu —que se esconde bajo el seudónimo Fausto Agustín de Buendía—, *Instrucción de christiana y política cortesanía con Dios y con los hombres*, publicada por Jaume Bro en 1740, se incluye en la parte tercera un capítulo titulado «Del modo de escribir cartas»¹¹, en el que se insiste en la necesidad de dar a cada correspondiente el conveniente tratamiento, ajustando la extensión de la cuartilla y la colocación de los elementos que concurren en la carta a la categoría del individuo y, finalmente, se describe la manera de cerrar el pliego y componer el sobrescrito.

En la obra de Baldiri Reixac, rector de Ollers, *Instruccions per la ensenyansa de minyons*, publicada por Narcís Oliva en 1749, se ensalzaba el beneficio de la escritura para poder escribir cartas: «*Si sabs escriurer, podras, per medi de cartas, tractar ab las personas y amichs encara que sian molt distants de tu y conservar ab ells la antiga amistat y correspondencia y demanarlos consell en lo que convenga, ab tal secret que ningún e sabrà res; y tot assó ho faràs sens gasto, ni perill y sens haver de deixar ta casa y habitació*»¹² (f. 110). También en el capítulo XV del *Tratado del origen y arte de escribir bien* del capuchino Luis de Olod, publicado por el mismo Narcís Oliva en 1766, se incluye un epígrafe —el V— titulado «Del modo de escribir cartas que deben enseñar los maestros a los discípulos». De forma breve, el autor da cuenta de los tratamientos que se tienen que emplear para dirigir una carta a una persona en función de su calidad y oficio, del uso riguroso de las fechas que se incluyen, de la naturaleza de los billetes y esquelas, de la prudencia que se debe guardar para entregar las cartas y de la responsabilidad que implica firmar un papel. Al final se incluye una lámina con ocho ejemplos de «Sobrescritos de cartas para diferentes personas».

3.2. Los escarpates y los fondos de los libreros gerundenses

Las cinco relaciones de bienes de los libreros gerundenses que se han tomado en consideración ofrecen un notable nivel descriptivo, aunque un número indeterminado de obras quedan amagadas bajo fórmulas genéricas del estilo «*Item, setenta-y-sis llibres de differentes qualitats a punt de encuadernar*»¹³. Analizando los registros que explicitan títulos concretos, las obras de preceptiva epistolar y de modelos de cartas que se han identificado son las siguientes:

Jaume Bro (1708)

- «Ms. Para secretario de Señores por Dn. Joan Pater, dos llibres»: Juan Páez de Valenzuela, *Para secretarios de señores y todo género. Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas, en todos géneros y espe-*

11. DE BUENDÍA, 1740, p. 43-48.

12. REIXAC, 1749, p. 110.

13. A.H.G., notaría de Girona, notaría de Girona, nº 9, manual 681 (1798), f. 11v. Relación de bienes de María Oliva, hija del impresor y librero Antón Oliva.

cies de correspondencias a lo moderno, conforme al uso que oy se practica, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1630 (cuenta con varias ediciones posteriores; el impresor barcelonés Josep Forcada realizó una edición de esta obra en 1699).

Josep Bro (1750)

- «Item, sinquanta llibres de la cortesanía»: seguramente la obra de Fausto Agustín de Buendía —seudónimo de Antonio Codorniu—, *Instrucción de christiana y política cortesanía con Dios y con los hombres*, impresa por Jaume Bro, su padre, en 1740.
- «Item, nou epístolas de Sant Geroni»: las *Epístolas del glorioso doctor de la Yglesia San Gerónimo*, Madrid, Luis Sánchez, 1613 (posteriormente se editó varias veces en Madrid y Pamplona).

Miquel Bro (1779)

- «Un joch cartas de Sta. Teresa, tomo dos en qu[ar]t»: las *Cartas de Santa Teresa de Jesús* fueron impresas decenas de veces durante los siglos xvii y xviii.
- «Deu llibres de la Práctica de Secretarios»: Gaspar Ezpeleta y Mallol, *Práctica de secretarios: que contiene una concisa explicación de las calidades de este empleo, distinción de las cartas misivas, y declaración de las circunstancias principales de que deben constar para tenerse por bien escritas*, Barcelona, Jaume Osset, 1764 (publicado por primera vez en Madrid en 1714, tuvo media docena de impresiones).
- «Item deu llibres de Ciceró, epístolas»: las *Epístolas* de Cicerón, impresa en decenas de ocasiones desde la invención de la imprenta.
- «Item tres epístolas de St. Geroni»: las *Epístolas* de San Jerónimo.

Josep Bro (1794)

- «Deu Ciceros Epístolas en octau»: las *Epístolas* de Cicerón.

Antón Oliva (1798)

- «Item el namach Epístolas, tres tomos»: no identificado.
- «Item quatre estilo de cartas»: Seguramente el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, impreso por el propio Anton Oliva en 1759.
- «Item dos escuela de señoritas»: *Escuela de señoritas o cartas de una madre christiana a su hija*, escrita en francés por el Amigo de los niños, y traducida por Cristóbal Manuel de Palacio (Madrid, Joaquín Ibarra, 1784, 4ª).
- «Item cinch cartas de la Encina»: José Francisco de Isla, *Cartas de Juan de la Encina*, Madrid, Benito Cano, 1787 (3ª ed.).

A tenor de los datos, se puede inferir que la oferta de los libreros gerundenses sobre preceptiva epistolar durante el siglo xviii estaba representada por dos obras impresas en la propia ciudad, el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas* (4 ejemplares) y el librito de Antonio Codorniu (50 ejemplares), y por los

manuales de Juan Páez de Valenzuela (2 ejemplares) y Gaspar de Ezpeleta y Mallol (10 ejemplares). Por otro lado, entre las obras que podían servir de modelos epistolares, destacan las *Epístolas* de Cicerón —un texto para la enseñanza cuya impresión en Cataluña era privativa de la imprenta de la Universidad de Cervera—, San Jerónimo, Santa Teresa y el padre Isla¹⁴.

Los títulos más frecuentes en los anaqueles de los libreros gerundenses guardan cierta similitud con la oferta de formularios epistolares que integraban el fondo de Juan Polo Ruiz, librero de Murcia, en 1805.

3.3. La preceptiva epistolar en las bibliotecas privadas

En casi un 10 % de las 105 bibliotecas particulares analizadas entre 1747 y 1807 se especifica la existencia de algún manual epistolar. La obra que aparece de manera más reiterada es el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, la cual está presente en ocho colecciones —en las de cinco eclesiásticos, dos abogados y un panadero—. También en las librerías de otros dos religiosos se registra el tratado de Lluís de Olod y en la de otro abogado la traducción española del *Arte de cartas misivas* del turinés Emanuele Tesauo (Valencia, Jaime de Bordázar, 1696 y Madrid, Manuel Román, 1723)¹⁵.

De entre las obras didácticas, espirituales o literarias que podían actuar como ejemplos epistolares sobresalen las *Epístolas* de Cicerón (en 9 bibliotecas), Santa Teresa (en 5 bibliotecas) y San Jerónimo (en 4 bibliotecas). En una sola ocasión se citan las cartas de Antonio de Guevara, José Francisco de Isla, Antonio Mayans, Manuel Martí o José Antonio Constantini.

3.4. La literatura epistolar en las almonedas públicas

El análisis de las 137 almonedas celebradas entre 1747 y 1807 en la ciudad de Girona en las que se realizó alguna venta de libros arroja datos muy sobrios en lo referente a la presencia de literatura epistolar. En seis ocasiones se ha identificado una transacción en la que interviene este tipo de obras. El «estilo de cartas», que seguramente corresponde al *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, es pujado en tres ocasiones: una por un causídico que pagó 2 sueldos, otra por un militar que junto a un «Kempis» pagó 4 sueldos y 4 dineros, y la última por un vicario que junto a «El porqué de la iglesia» pagó 1 libra y 1 sueldo.

Aunque no ha aparecido más preceptiva epistolar, se han registrado tres ventas de modelos de cartas: en dos ocasiones las «Cartas» de Santa Teresa y en una las de Cicerón.

14. En 1805, la librería que regentaba Juan Polo Ruiz en Murcia disponía de la siguiente oferta de preceptiva epistolar: un *Arte de cartas misivas*, de Emanuele Tesauo; dos ejemplares de la obra de Gabriel Pérez del Barrio, *Secretario y consejero de señores y ministros*; cuatro ejemplares del *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, seguramente la edición de J. Antonio D. y Begas. Además contaba con los modelos de cartas de Cicerón, San Pablo, San Jerónimo, Santa Teresa, Fenelón, José Francisco de Isla y Juan Andrés (GARCÍA CUADRADO, 2010).

15. SALAMANCA LÓPEZ, 2002.

4. Discusión y conclusiones

A pesar de las limitaciones de las fuentes, los datos obtenidos demuestran la regular presencia de literatura epistolar en los talleres de impresión, en los mostradores de los libreros y en las bibliotecas particulares. Los consumidores habituales de estas obras eran los eclesiásticos y los abogados, aunque resulta revelador la presencia de un «estilo de cartas» y unas «*Epístolas* de Cicerón» entre los libros que poseía el panadero Antón Vinyals, padre de siete hijas que sabían escribir¹⁶. Su biblioteca, formada por 18 volúmenes —de espiritualidad, historia y aritmética— y una porción de novenas, pone de manifiesto la existencia de una «aristocracia menestral» que a finales del setecientos se había familiarizado con la cultura escrita y seguramente se manejaba con una cierta soltura en la correspondencia epistolar¹⁷.

El aprendizaje de la escritura de cartas se iniciaba, más que a través de libros instrumentales específicos, con la ayuda del maestro y mediante obras didácticas, manuales de urbanidad y epistolarios célebres con vocación pedagógica. En la Girona del siglo XVIII participaron de esta voluntad los tratados de Baldiri Reixac y Lluís de Olod y los manuales de urbanidad de Antonio Codorniu y el titulado *Escuela de señoritas*. En estos textos educativos se trata el asunto epistolar de forma muy superficial, dándose sólo las reglas básicas y remitiendo al lector a libros especializados.

Los formularios epistolares del siglo XVIII, siguiendo el criterio de los del siglo anterior, apenas introducían reflexiones teóricas sobre la carta y se limitaban a ofrecer una antología de modelos artificiales. Esta es la inclinación que siguieron los «secretarios» o «estilos de cartas» de Páez de Valenzuela, Ezpeleta, Portillo y Begas que corrieron por Girona durante la centuria.

Durante la primera mitad del setecientos la oferta estuvo representada por la propuesta de Juan Páez de Valenzuela, destinada a los profesionales de la escritura. Esta obra, impresa por primera vez en 1630 y ya arcaica a principios del siglo XVIII, dirigió sus esfuerzos a reproducir modelos epistolares fingidos para uso cortesano y, por consiguiente, su representación social era elitista y las fórmulas que empleaba estaban ahogadas por la etiqueta y la ceremonia.

Dentro de los instrumentos dirigidos a la práctica de los secretarios, a principios del siglo XVIII se editaron dos manuales que alcanzaron una particular aceptación en la ciudad de Girona durante la segunda mitad de la centuria. Por un lado, la obra de Ezpeleta, el cual, después de enumerar las virtudes que tienen que concurrir en un secretario, describe el estilo y las formalidades de las cartas; y, por otro lado, el *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas*, atribuido a Juan Ginés Portillo. Aun lejos de la rigidez formal y la exclusividad social de la obra de Páez, el punto de gravedad que pretendían estos manuales se suavizó con la inclusión de añadidos que abordaban situaciones epistolares más mundanas.

16. ANTÓN PELAYO, 1998, p. 246-261, «Las hijas de Anton Vinyals o la escritura en femenino».

17. Inventario de los bienes de Antón Vinyals, A.H.G., Notaría de Girona, nº 4, manual 803 (1782), f. 22-22v; ANTÓN PELAYO, 1998, p. 362-368, «Los libros más populares y la biblioteca del panadero Antón Vinyals».

Así, en la *Práctica* de Ezpeleta se introdujeron «veinte y quatro papeles escritos por un cavallero a una dama, fingiendo assumptos de una decente afición» para complacer a los inclinados al «chiste y la diversión» y en la segunda edición de 1723 se adicionaron 18 cartas que incluían alguna misiva del propio autor que había sido efectivamente tirada al correo.

El *Nuevo estilo* acabó formando parte de un volumen con voluntad contrahecha, pues en el curso de su larga vida editorial fue objeto de despiadados añadidos, entre los que destacan una diversidad de «Guías de caminos», sobrescritos, etimologías de términos castellanos, papeles amorosos, reducciones de monedas o medidas de diferentes lugares. En sus primeras ediciones introducía unos principios teóricos prácticamente copiados en su totalidad de la obra de Páez de Valenzuela, los cuales dejaron de incluirse en impresiones posteriores. Así, el plan se limitó a ofrecer ejemplos que, con el paso del tiempo, quedaron anacrónicos. De todos modos, la principal novedad de esta propuesta se halla en la democratización social de los emisores y los receptores de las cartas. Junto a las altas necesidades epistolares de los reyes, virreyes, grandes, condes, ministros, embajadores, arzobispos, obispos o inquisidores generales, se incluyen los más modestos menesteres de padres e hijos, maridos y esposas, galanes y damas o simples sujetos y amigos.

El dominio del *Nuevo estilo* y *formulario de escribir cartas misivas* continuó hasta la década de los treinta del siglo XIX, aunque en 1794 fue adaptado al «estilo moderno» por J. Antonio D. y Begas, que se limitó, sin embargo, a corregir los ejemplos de cartas que había y a añadir algunos más. A pesar de la reforma, con el cambio de siglo esta obra fue perdiendo prestigio entre los nuevos hombres de letras y, ya en 1819, Melchor de Sas, autor de un *Arte epistolar*, justificaba su aceptación por no haber otro manual «menos malo», considerando que «valiera más no tener ninguno». Además de poner de manifiesto su falta de reglas teóricas y de ceñirse a presentar modelos, de Sas denunciaba su «malísimo gusto» y su afición por las «espresiones vacías de sentido e insignificantes»¹⁸.

A pesar de la vehemencia preceptista de Melchor de Sas, la mayoría de los manuales epistolares publicados en la primera mitad del siglo XIX —los de Antonio Marqués Espejo, Santiago Ángel Saura, Juan Segarra o Carlos Pellicer, entre otros— se entretuvieron poco en las reglas. La mayor parte de ellos se marcaron por objetivo llegar al público menos versado en letras, a los jóvenes todavía no instruidos e, incluso, a los campesinos. Por ello, continuaron apostando por la antología epistolar, aunque incluyendo situaciones más populares, combinando las cartas reales con las ficticias.

Conocer qué manuales epistolares gozaron de más difusión en la sociedad gerundense durante el siglo XVIII constituye un primer peldaño para poder abordar otras problemáticas más complejas: ¿Qué reflejo consiguieron los preceptos y los modelos epistolares en la escritura cotidiana de cartas? y ¿qué influencia idiomática ejerció esta literatura —vertida toda ella en castellano— sobre una población que, al margen de las élites en determinadas situaciones, hacía uso habitual del catalán?

18. DE SAS, 1819, «Introducción», p. V-XII.

Bibliografía

- ABAD MERINO, M. (1996). «Notarios y curas en los ‘Libros de huérfanas a casar’: valenciano como lengua administrativa en el siglo XVII oriolano». *Anuario de Estudios Filológicos*, XIX, 7-26.
- ALBERT BERENGUER, I. (1971). *La imprenta en la provincia de Alicante (1602-1925)*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos-Diputación de Alicante.
- ANTÓN PELAYO, J. (1998). *La herencia cultural. Alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807)*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- BEGAS, J. Antonio D. (1794). *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas en todos géneros y especies de correspondencia, reformado según el estilo moderno y añadido en esta última edición por...* Madrid: José Doblado.
- BUENDÍA, F.A. DE [seudónimo de Antoni Codorniu] (1740). *Instrucción de christiana y política cortesanía con Dios y con los hombres, dispuesta primariamente para los señores colegiales del Imperial Colegio de Nuestra Señora y Santiago de Cordellas, de la Compañía de Jesús de Barcelona*. Girona: Jaume Bro.
- CASTILLO GÓMEZ, A. (2002). «Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII». En: SÁEZ, C. y CASTILLO GÓMEZ, A. (eds.). *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. Madrid: Calambur, vol. 1, 79-107.
- EZPELETA Y MALLOL, G. (1764). *Práctica de secretarios: que contiene una concisa explicación de las calidades de este empleo, distinción de las cartas misivas, y declaración de las circunstancias principales de que deben constar para tenerse por bien escritas*. Barcelona: Jaume Osset.
- GARCÍA CUADRADO, A. (2010). *La librería en el XVIII: el murciano Juan Polo Ruiz*. Murcia: Universidad de Murcia.
- MIRAMBELL I BELLOC, E. (1988). *Història de la imprenta a la ciutat de Girona*. Girona: Ajuntament de Girona-Institut d'Estudis Gironins-Diputació de Girona.
- OLOD, LL. DE (1766). *Tratado del origen y arte de escribir bien*. Girona: Narcís Oliva.
- PÁEZ DE VALENZUELA, J. (1650). *Para secretarios de señores y todo género. Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas y responder a ellas, en todos géneros y especies de correspondencias a lo moderno, conforme al uso que oy se práctica...* [Madrid]: Imprenta del Reino.
- REIXAC, B. (1749). *Instruccions per la ensenyansa de minyons*. Girona: Narcís Oliva.
- SALAMANCA LÓPEZ, M. (2002). «La ‘forma accidental’ en el Arte de cartas misivas de Emanuele Tesauro». En: SÁEZ, C. y CASTILLO GÓMEZ, A. (eds.). *La correspondencia en la historia. Modelos y prácticas de la escritura epistolar*. Madrid: Calambur, vol. 1, 275-294.
- S. A. (1759). *Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas y responder a ellas en todos géneros, y especies de correspondencia a lo Moderno. Antes impreso en la ciudad de Orihuela, y ahora añadido varias curiosidades*, Girona: Narcís Oliva. [Se atribuye la autoría de esta obra a Juan Ginés Portillo y Soto].
- SAS, M. DE (1819). *Arte epistolar o reglas teórico-prácticas para escribir cartas, oficios, memoriales, pedimentos, etc.* Barcelona: Tomás Gorchs.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, G. (2001). «Madame de Sévigné y la carta familiar en España durante el siglo XVIII». En: BOIXAREU, M. y DESNÉ, R. (eds.). *Recepción de autores franceses de la época clásica en los siglos XVIII y XIX en España y en el extranjero*. Madrid: UNED, 111-123.